

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

NOTA N° 038/15.-
L: PRESIDENCIA.-

GOBIERNO DE TIERRA DEL SEÑOR GOBERNADORA	
ENTRÓ:	06 MAR. 2015 <i>Rios</i>
HORA: 13:50	REGISTRO N°

USHUAIA, 05 MAR 2015

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente María Florencia FERNANDEZ, DNI N° 23.238.408, Legajo N° 23238498/05, Dependiente del Ministerio de Educación del Gobierno Provincial. Dicho pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Fabio MARINELLO, integrante del bloque Partido Social Patagónico, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de bloque.

La citada adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 09 de marzo del año en curso y hasta el 17 de diciembre del corriente.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Juan Felipe RODRIGUEZ
Vice-Presidente 1°
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo

SEÑORA
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA
Farmacéutica María Fabiana RIOS
SU DESPACHO